

## Solicitud de participación en el programa Erasmus+ de movilidad de estudiantes para prácticas de FCT KA-103 2018/2019 - Marzo 2019 / Junio 2019

Rellenar con letra mayúscula (excepto el e-mail)

<b>CICLO FORMATIVO:</b>	<input type="checkbox"/> CFGS Desarrollo de Aplicaciones Web	<b>Registro de entrada</b>
		Nº:
		Fecha:

DATOS PERSONALES	
<b>APELLIDOS</b>	
<b>NOMBRE</b>	
<b>NACIONALIDAD<sup>1</sup></b>	
<b>DNI</b>	
<b>FECHA de NACIMIENTO</b>	
<b>DIRECCIÓN</b>	
<b>EMAIL</b>	
<b>TÉLEFONO</b>	

INFORMACIÓN ECONÓMICA			
<b>BECA MEC en el presente curso</b>	Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	<b>BECA MEC en el curso anterior</b>	Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

INFORMACIÓN ACADÉMICA Y LINGÜÍSTICA			
<b>Módulo de inglés de 1º aprobado<sup>2</sup></b>	Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	<b>Nota Media Expediente del Primer curso (a rellenar por el IES)</b>	
<b>Módulos pendientes de 1º</b>	Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
<b>Idiomas acreditables oficialmente según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas<sup>3</sup></b>	Idioma: _____ Nivel: _____ Idioma: _____ Nivel: _____ Idioma: _____ Nivel: _____		
<b>Conocimiento de Idiomas no acreditable oficialmente (Nivel: Avanzado - Medio - Básico)</b>	Idioma: _____ Nivel: _____ Idioma: _____ Nivel: _____ Idioma: _____ Nivel: _____		

<sup>1</sup> Si no se tiene la nacionalidad de alguno de los países participantes en el programa Erasmus+, deberá presentarse documentación que acredite que se está en posesión de un permiso válido para residir en España durante el período de realización de la movilidad

<sup>2</sup> Tener aprobado el módulo de inglés de primer curso a fecha de entrega de la solicitud es requisito imprescindible para optar a participar en el programa Erasmus+

<sup>3</sup> Junto a esta solicitud, deberá aportarse documentación oficial que lo acredite

PREFERENCIAS de DESTINO <sup>4</sup>			
Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Preferencias <sup>5</sup> :
Austria, Dinamarca, Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, Liechtenstein, Noruega, Reino Unido, Suecia	Alemania, Bélgica, Chipre, Croacia, Eslovenia, Grecia, Islandia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, República Checa, Turquía	Antigua República Yugoslava de Macedonia, Bulgaria, Eslovaquia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Rumanía	1ª: _____ 2ª: _____ 3ª: _____
¿Estarías dispuesto a ir a un país distinto de los seleccionados? <sup>6</sup>			SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Idioma de realización de las prácticas <sup>7</sup> : _____			

El **estudiante seleccionado** como becario Erasmus+:

- Asume el compromiso de realizar sus prácticas de FCT en un país de la UE, al amparo de dicho proyecto, siendo que, en caso de **renuncia**, ésta deberá ser comunicada por escrito, y justificar las razones que le hacen desistir del compromiso adquirido, debiendo **reembolsar totalmente la beca recibida**.
- **Deberá renunciar y reembolsar totalmente la beca recibida**, en caso de no tener aprobados el resto de módulos del ciclo formativo (excepto el módulo de proyecto, en su caso) en el período ordinario antes de FCT.
- Deberá **reembolsar total o parcialmente la beca Erasmus+** si no cumple las condiciones del convenio de subvención (salvo que no hayan completado las actividades previstas en el extranjero por una causa de fuerza mayor). No finalizar o no presentar el informe final en línea, o no cumplir los diferentes compromisos adquiridos puede suponer reembolsar en su totalidad o en parte la subvención recibida de la UE.
- Asume que el incumplimiento de las obligaciones contraídas (realización de las prácticas durante el tiempo y en las condiciones establecidas – salvo razones de fuerza mayor debidamente justificadas, es decir, una situación excepcional imprevisible o evento fuera del control del participante y no atribuible a error o negligencia por su parte -, cumplimiento de la obligación de mantenerse en contacto periódico durante las prácticas, entrega de certificado original firmado y sellado por la empresa, cumplimentación de la encuesta online de EU Survey, etc.), supondrán el inmediato **reintegro de los importes adjudicados** en virtud de la presente convocatoria, así como la **obtención de NO APTO en el módulo de FCT** (Prácticas en empresas).

En San Pedro del Pinatar, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Firma del solicitante

<sup>4</sup> Los países del grupo 1 son los países del programa con costes de vida más altos, mientras que los del grupo 3 son los países del programa con costes de vida más bajos

<sup>5</sup> Se intentará respetar las preferencias de elección del alumnado, no pudiendo garantizarse que esto sea posible, pues es algo que depende de la cartera de empresas extranjeras colaboradoras con el centro

<sup>6</sup> La exclusión de países distintos a los seleccionados como preferentes puede suponer la no participación en el programa, si no se tiene una empresa colaboradora en dicho país

<sup>7</sup> El idioma de realización de las prácticas debe ser coherente con el país de destino de las mismas. El alumno debe dominar el idioma elegido. Se pueden poner varios idiomas, ordenados por preferencia.